

ACTA No. 0093-2025

Arq. Adrián Gustavo Berrezueta. Alcalde. Buenos días, compañeros, concejales, compañeros de la comunidad de Tullisuri, compañeros de la parroquia, compañeros del GAD. Doy la bienvenida a la sesión ordinaria número 93, es por ello que doy paso al Sra. Secretaria encargada. Dra. Victoria Elizabeth Pulla Quito, para que dé lectura a la convocatoria. **SECRETARIA.** Sr. Alcalde, buenos días, señores concejales miembros de este Ilustre Concejo, bienvenidos a la sesión ordinaria de hoy, martes 18 de febrero de 2025. Procedo a dar lectura a la convocatoria enviado por su autoridad y constatar el quórum reglamentario de ley correspondiente a la sesión ordinaria que celebra el Muy Ilustre Concejo Municipal de Pucará. Mediante Convocatoria **Nro. 93.** Memorando Nro. GADMP-SC-2025-0024-M, de fecha: **Pucará,** 16 de febrero de 2025. **PARA:** Sr. Lcdo. Vicente Bernardino Araujo Cedillo. Vicealcalde. Lcdo. Humberto Berrezueta Duran. Concej. Sr. Tnlgo. Rodrigo León León. Concej. Sr. Jorge Augusto Redrován Berrezueta Concej. Sr. Ing. Carlos Alberto Reyes Reyes. Concej. **ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA** Nro. 0093-2025. Dando cumplimiento al Art. 318 y 60 literales c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a Ustedes a Sesión Ordinaria del Muy Ilustre Concejo, la misma que tendrá lugar el día martes 18 de febrero del 2025, a las 10h30 AM. En el salón de sesiones del Palacio Municipal. Con el siguiente. Orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Recepción de delegaciones y comunidades presentes.
- 5.- Aprobación del Acta de sesión de concejo No. 0092-2025, con fecha 11 de febrero del año dos mil veinticinco.
- 6.- Conocimiento y aprobación en segundo debate a la Segunda Reforma al Presupuesto 2025 de Suplementos de Ingresos y Gastos.
- 7.- Conocimiento y aprobación de la Resolución Administrativa Nro. 0022-AL-GADMP-2025 de Tercera Reforma de Traspasos de Créditos al presupuesto 2025 de fecha 13 de febrero de 2025.
- 8.- Informe de Los Señores concejales GADM-PUCARÁ.
- 9.- Informe del Sr. alcalde. GADM-PUCARÁ.
- 10.- Clausura.

DESARROLLO:

PRIMER PUNTO: Constatación del quórum. - Señor Alcalde, procedo a constatar el quórum correspondiente a la Sesión Ordinaria que celebra el Muy Ilustre Concejo Municipal de Pucará, el día de hoy, martes 18 de febrero del año 2025.

Lcdo. Vicente Araujo Cedillo, presente.

Lcdo. Humberto Berrezueta Duran, presente.

Sr Tnlgo. Rodrigo León León, presente.

Sr. Jorge Augusto Redrován Berrezueta, presente.

Ing. Carlos Alberto Reyes Reyes. presente.

Arq. Adrián Gustavo Berrezueta Barreto, presente.

Sr. Alcalde, le informo que se encuentran presentes en la sesión los 5 concejales. En consecuencia, existe el quórum reglamentario de ley. **SEGUNDO PUNTO: Instalación de la sesión.** Arq. **Adrián Berrezueta, Alcalde.** Buenos días con todos los presentes, compañeros concejales, compañero Secretaria, técnicos del GAD, es un gusto tenerles aquí en la reunión de la convocatoria noventa y tres, del día de hoy, 3 de febrero del presente año. Habiendo el quórum reglamentario de ley, dejo formalmente instalada la sesión. **TERCER PUNTO: Aprobación del orden del día.** Arq. **Adrián Berrezueta, Alcalde.** Compañeros concejales, se ha hecho llegar el orden del día en base a lo que determina la el COOTAD, dentro del mismo antes de su aprobación pueden dar alguna sugerencia o a su vez ingresar otro punto más si es necesario. Tiene la palabra compañero **concejal Sr. Jorge Redrován.** Sr. Alcalde, señores que conformamos el Concejo Municipal del GAD de Pucará, compañeros de las diferentes comunidades, en este punto elevo a moción la aprobación del orden del día. **Sr. Tglo. Rodrigo León,** compañeros técnicos municipal, en esta sesión ordinaria, en vista de la moción elevada, me permito secundar la moción. Arq. **Adrián Berrezueta, Alcalde.** Sra. Secretaria proceda a tomar votación para su aprobación. **SECRETARIA. - Certifico.** Que, se procede a tomar votación y por unanimidad el Ilustre Concejo aprueba el Orden del día para la sesión ordinaria de hoy martes 18 de febrero de 2025. **CUARTO PUNTO: Recepción de delegaciones y comunidades presentes:** Arq. **Adrián Berrezueta, Alcalde.** Tienen la palabra las delegaciones y comunidades. **Sra. Mariela Barzallo, presidenta de la Comunidad de Tullusiri,** señor Alcalde buenos días, señores Concejales, bienvenidos, gracias por venir a esta comunidad. Vicepresidenta de la Junta Parroquial **08 10,** Buenos días señor Alcalde, señores Concejales, habitantes de las comunidades, me permito solicitar el apoyo con maquinaria para limpieza de la vía a Matapalo, ustedes son conocedores la situación que está atravesando dicha comunidad, trabajemos juntos, para poder llegar a todas las comunidades, solicito para la comunidad de Raña, volquetas para el traslado del material petreo, para el trabajo comunitario de los baños públicos, sugiero que cuando como GAD parroquial solicitemos el apoyo de la maquinaria de la prefectura, nos apoyen que las obras queden cien por cien concluidas, mas no Guarumal y Mata Palo. **Sra. Silvia Saldaña 09:14** Buenos días a nuestro Alcalde y a nuestros Concejales, la petición nuestra es por el alcantarillado, está suspendido, tenemos socavones donde se hizo el trabajo, lastimosamente no tenemos solución, no sabemos porque está suspendida la obra, recordarle al señor Alcalde uno de los trabajos que ofreció, era la ampliación de las vías, y como dijo la señora Vicepresidenta de la Junta Parroquial, es necesario que la maquinaria siempre esté dispuesta, más en esta época de lluvia, necesitamos salir con nuestros productos, en mi comunidad los baños no funcionan, el alcantarillado. **Rosario Manzano,** Vicepresidenta de la Comunidad de Dagnia, y la limpieza de la cancha. **Blanca de Narváez,** yo vengo de la parroquia de San Rafael, esperamos ya mucho tiempo de los papeles, queremos las escrituras de Illigni. **Señor de Sombrero: Miguel Cedillo,** señor Alcalde, señores Concejales, gracias por venir a esta comunidad por primera vez, queremos ver para algunas obras que necesitamos, alcantarillado ya es cuánto tiempo, los baños están colapsando, es mucha suciedad, el mantenimiento de la vía es el corazón de las comunidades, se arregle el parque. **Sra. María Márquez, presidenta del Comité de Padres de Familia,** señor Alcalde, señores Concejales, estimadas compañeras y compañeras, se tome en cuenta, que si no se tiene convenio con la Directora no se puede hacer, nos preocupa mucha el trayecto de volquetes, en la vía Cerro Negro, Dagnia, Tullusiri, San Rafael, en el invierno tenemos, barro, lodo, afectados nuestros niños y mayores, el peligro, en el verano se ven afectados por el polvo, nos ayuden arreglando este camino. **Sra.**

Rosa Huanga, Secretaria del Comité padres de familia de la Unidad Educativa san Rafael, la semana pasada estuvimos en Pucará, nos ofrecieron los materiales pétreos, hasta el viernes no aparece, estamos dispuestos de colaborar con la mano de obra, siempre y cuando usted nos colabore con el material pétreo, esto es todo en cuanto a la Comisión de Rafael, muchas gracias. Sra. **Carmen Huanga**, buenos días, señor Alcalde, señores Concejales, nuestros compañeros de la Junta Parroquial, demás dirigentes, presidentes de las demás comunidades, mi inquietud hacia las autoridades es que, hace un año llegó el señor Alcalde ofreció apoyar para el alcantarillado, nuestro presidente siempre va al municipio, y nos dice que no hay dinero, yo entiendo no hay dinero, pero hay que gestionar a otras entidades, para sacar adelante nuestras comunidades; respecto a vialidad, dejaron dos, tres piedras en la vía, deben rellenar las cunetas que están demasiadas anchas, para que la vía se amplíe, no pasan dos carros porque la cuneta está ancha, rellenen de lastre y amplíen esa vía, que pongan material bueno para que el polvo no nos afecte, y en el invierno no se haga lodo; para el presupuesto participativo de nuestra comunidad estamos gestionando para que nos apoyen para el muro, todos los años se nos viene abajo la tierra y afecta a la vía, soy de la comunidad de Tullusiri.

Arq. Adrián Berrezueta, Alcalde, bienvenidas a todas sus preguntas e inquietudes, aquí estamos para dar solución. Señora Mariela Barzallo, presidenta de la comunidad, no tengo ningún celo profesional, he llamado al señor presidente de la Junta Parroquial varias veces, yo estoy dispuesto a ayudarlo a gestionar en lo que sea, en varias reuniones le consta al señor Concejel Rural, le he indicado que yo le acompaño a la prefectura a solicitar la maquinaria, tengo whatsapp en el que le he dicho, no puedo entrometerme en las competencias de la parroquia, no es mi jurisdicción, tengo aquí mensajes, le dije la semana anterior, vamos a la ciudad de Cuenca, he informado que ya están de retirar los ardexs, no puedo yo retirarlos, no es mi competencia; el señor presidente sin argumentos afirma que no estoy ayudando, cuando yo soy quien más le ayudo al presidente, se le ayudó con veinte y cinco mil dólares con los estudios, en la cancha le ayudé con cien fundas de cemento, con las volquetas para el lastre. Los ardexs, hay que estar pendientes con la Prefectura, si retiraban los ármicos hace dos meses, ya los tuvieron, estoy para apoyarles en todo. En navidad pasó lo mismo, les llamé vengan los apoyamos, rechazaron el apoyo del municipio, se organizaron con la Prefectura, hay falta el compromiso por parte del presidente de la Junta Parroquial, le comento que se gestionó cuarenta mil dólares para la navidad y año nuevo, si en un día o dos días les llamamos, unámonos; tenemos un evento para el sábado para el carnaval, les pido sumemos y unámonos, para trabajar mancomunadamente. En el tema de las vías, no es nuestra competencia; sin embargo, ya se está trabajando, se va a cumplir, estoy enanchando la vía principal, Cerro Negro y Peñas. La vía a la comunidad, hay que insistir a la prefectura que nos apoyen, estoy en este momento con equipo caminero en la zona alta, con la vía de San Miguel, Ducuburi, Matapalo, dañadas; no puedo bajar la maquinaria de la zona alta, el costo de trasladar una máquina es de ochocientos dólares, se terminan los trabajos en la zona alta y continuamos con la zona media y alta. Hace seis meses tuvimos una reunión con la comunidad, allí nos comprometimos con el presidente de tener la maquinaria máximo en un mes en Matapalo, se le pidió que cubra el costo del chofer, busquemos maneras, el presidente nos dice que no tiene el chofer, de ahí se le pidió que la máquina de la comunidad nos den en comodato para poner el chofer y el combustible, pero nos dice que van a dar el comodato a la Prefectura, en buena hora. Con los compañeros de Guarumal, señora Silvia Saldaña, nos falta un diez por ciento para terminar el proyecto, una vez nos den los recursos del Ministerio de Finanzas, máximo en 15 días ya se acaba; no hay daño en la placa en el hormigón, cuando ponen mucha mezcla en el encofrado explota, se desfigura el hormigón, pero es una trizadura, se hizo ya una inspección. Vamos a continuar trabajando con las vías, vamos a ensanchar las vías desde la vía principal a Guarumal. En cuanto al agua potable, el sistema del agua potable

es de la comunidad, no está en mi competencia, lo que se puede ayudar es con tubería. En el tema del aula de la Escuela, tenemos el mismo problema que en Dagnia, no tenemos un convenio firmado con el Ministerio de Educación, para justificar la inversión, no podemos invertir en las aulas, hemos apoyado con materiales como apoyo de trabajo de la comunidad. Les comento teníamos planificado construir una cubierta en San Miguel de Sharup, se quedó porque los terrenos no están a nombre del municipio, señora Rosario, para invertir en educación es la misma situación, necesitamos suscribir un convenio, no es competencia municipal. Sobre el alcantarillado hasta el día viernes se entregarán los materiales, el día de mañana se enviarán las volquetas para Dagnia. Doña Blanquita, el Plan de Ordenamiento está aprobado por el municipio, faltan otras instancias en la ciudad de Cuenca. Para los compañeros de aquí de Tullusiri, señora Carmen Huangá, señores de Tullusiri, para el alcantarillado estamos gestionando los estudios con el BEDE, más recursos de la parroquia y el municipio, estamos avanzando con los estudios. Se van a poner ocho cubiertas, inclusive en Dagnia y Tullusiri, de la zona media. Sra. Secretaria de lectura el siguiente punto del orden del día. **QUINTO PUNTO: Aprobación del Acta de sesión ordinaria de concejo Nro. 0092-2025, con fecha 11 de febrero del año dos mil veinticinco.** Arq. Adrián Berrezueta, Alcalde. Señores concejales: Revisen el Acta para proceder a su aprobación. Tiene la palabra el compañero concejal Sr. Jorge Redrován. **Sr. Jorge Redrován Berrezueta.** Gracias, Sr. Alcalde. Toda vez que, al ser analizado y revisado el acta, donde contiene todo lo referente a la sesión anterior, por lo tanto, yo elevo a moción para su aprobación. **Arq. Adrián Berrezueta, Alcalde.** Tiene la palabra el Concejal Carlos, tienen la palabra. **Ing. Carlos Alberto Reyes Reyes.** Señor Alcalde, señores Concejales, un cordial saludo a las comunidades presentes, muy contento de poder hacer estas sesiones en territorio, lo que nos permite trabajar de manera conjunta, apoyo la moción presentada. **Arq. Adrián Berrezueta, Alcalde.** Sra. Secretaria, proceda a tomar votación. **SECRETARIA. Certifico. - Que,** Se somete a votación por una unanimidad. El Ilustre Concejo aprueba el Acta de sesión ordinaria de Concejo No. 0092-2025, de fecha 11 de febrero del año dos mil veinticinco. **SEXTO PUNTO. Conocimiento y aprobación en segundo debate a la Segunda Reforma al Presupuestos 2025 de Suplemento de Ingresos y Gastos.** Arq. Adrián Berrezueta, Alcalde. Sobre este punto en sesión anterior, se pasó Comisión, tiene la palabra Tglo. Rodrigo León. **Tglo. Rodrigo Alexis León León,** sobre este tema se trató en la Comisión de Planificación y Presupuesto, el presidente tiene ya el informe que hará llegar en su momento, de los 39.490,32, los 30.000 dólares destinados para la construcción del puente de la comunidad la Chonta, la Comisión recomienda destinar estos recursos, con conocimiento de causa, hemos sido testigos durante muchos años, que en temporadas de crudos inviernos no existe paso para los moradores de esta comunidad, por lo que, la Comisión recomienda destinar estos recursos para la construcción del puente; parece que ellos no recomiendan que en caso de que existan donaciones de empresas privadas, se haga conocer aquí en el Concejo para que queden transparentados los recursos provenientes de donaciones o de cooperación de otras entidades; y, los 9490,32 están destinados a la expropiación de terrenos; en las consultas que se hizo al Director Financiero, nos han enseñado, que está destinado para la expropiación del terreno para la construcción de la cancha en la comunidad de Las Palmas; como Concejales estamos destinados para legislar y fiscalizar las acciones del ejecutivo, señor Alcalde queremos mencionar, que en dicha comunidad existe ya infraestructura deportiva, como es una cancha de uso múltiple y una cancha de volley, por lo que, no sería procedente construir una nueva cancha, sino directamente el techo para la cancha existente de uso múltiple, tomando en cuenta que existen otras comunidades como por ejemplo, Matapalo, La Enramada Baja, Santa Marianita, San Luis, etc., comunidades no cuentan con espacio deportivo; que se construya techo de las Palmas en la cancha existente; sin embargo si no son

terrenos de la municipalidad, ya se hizo en Santa Cecilia en la misma modalidad, con convenio; por lo que, recomendamos que se hagan los acercamientos con dicha institución; más bien, que ese monto se utilice para estudios para el mejoramiento del sistema de agua potable para la cabecera cantonal y áreas aledañas por su situación crítica, estos días hemos tenido cortes en el servicio, dado un deslizamiento, tenemos que ser realistas en el verano hemos sentido, recomendamos nosotros que los recursos se destinen a los estudios para el mejoramiento del sistema de agua potable en lo que corresponde; estamos prestos realizar los debates del nuevo pliego tarifario, somos realistas que se incrementarán considerablemente los costos de agua potable a nuestros ciudadanos, debemos estar preparados para dar un buen servicio, un servicio de calidad y cantidad en las veinticuatro horas del día. **Arq. Adrián Berrezueta, Alcalde.** El puente cuesta 145.000 dólares, se ha buscado un mecanismo que sin contratos burocráticos por 30.000, ninguna empresa nos está dando recursos, hubo ofrecimiento de algunas personas, pero no han dado, se trabajará con nuestros recursos, esperamos que en dos meses estemos inaugurando esa obra. Los 9.400,32 son para la expropiación de varios terrenos, el terreno a expropiar en las Palmas cuesta tres mil dólares y sobra para dos terrenos más; en la cancha de las Palmas, hemos querido construir en la comunidad, pero los terrenos no hay escrituras, no se puede hacer, son recursos del BEDE los terrenos son del municipio. **Lcdo. Manuel Humberto Berrezueta Durán.** Es importante sesionar en las comunidades, con el objetivo de tener más presencia de personas, gracias por acogernos, el compañero Rodrigo León que hizo la exposición, somos miembros de la Comisión de Planificación y Presupuesto con el compañero Vicealcalde, nosotros revisamos con detalle la documentación que nos hicieron llegar de los respectivos departamentos, se ha decidido apoyar cien por ciento la construcción del puente de Chonta; los nueve mil dólares destinados a la expropiación de los terrenos en las Palmas; sin embargo nosotros consideramos que como ellos ya tienen cancha, más bien se pensara en otras comunidades que no tienen las canchas; ahora bien tenemos una situación compleja en el centro cantonal, hay un estudio socio económico, se está revisando las tarifas del cantón Pucará, hemos escuchado aquí de muchas personas ¿Cuándo van a terminar el alcantarillado de Guarumal?, para que ese dinero nos den, se ha dicho que las tarifas de agua potable se tienen que revisar en el cantón Pucará, y eso va a ser un gran problema, de siete dólares se va a pagar de quince a dieciséis dólares, pero debemos garantizar la calidad del agua en época de sequía, exhortamos señor Alcalde de que esos nueve mil, pueda solventar un poco el tanque de reserva en San Francisco, este se podría rehabilitar, no se destine a expropiación, sino se potencie el sistemas del agua, no vamos a hacer un plan maestro, eso cuesta mucho dinero, pero si podemos solventar los cortes del agua, esto para conocimiento de los compañeros Jorge y Carlos que no son de la Comisión. **Arq. Adrián Berrezueta, Alcalde.** A buena hora que ustedes estén compañeros, el ejecutivo presenta al Concejo los documentos y ellos son los que aprueban, en este caso ellos me piden primero que sea para las canchas ahora para el agua potable. Señores Concejales, nosotros mismos aprobamos el presupuesto, hay cuarenta mil dólares para agua potable de Pucará, vamos a hacer los trabajos; las canchas, tengo otros recursos para hacer las canchas en otras comunidades, en las comunidades que dicen no hemos podido hacer porque no tenemos las escrituras, una vez que legalicemos, tendremos que comenzar a construir las canchas. Tenemos que aprobar el pliego tarifario, para que nos den los fondos para acabar el proyecto de Guarumal, esto viene de varias administraciones atrás, nosotros debemos aprobar para que no den los recursos, caso contrario nos vamos a quedar sin alcantarillado. Tiene la palabra el concejal Jorge. **Sr. Jorge Augusto Redrován Berrezueta,** gracias señor Alcalde por el uso de la palabra, estamos en segundo debate de esta reforma al presupuesto por suplemento de crédito, y para conocimiento público, estos 39.490,32 el alcalde gestionó al AME estos recursos, llegaron ya, se encuentran en las arcas del municipio, por lo que se tiene

que hacer un suplemento de crédito y hacer una modificación al presupuesto, porque hay un incremento de dinero, la parte financiera nos ha puesto donde se colocarán estos dineros, los 30.000 se utilizarán en la construcción del puente, una obra esperada, la suerte de la comunidad que esa obra se haga en esta administración se están haciendo realidad; el restante estos nueve mil y pico, no estoy quitando importancia al sistema de agua de cualquier parte del cantón Pucará; sin embargo, nosotros para hacer inversión con recursos públicos, nos debemos asistir de una documentación legal; por ejemplo la comunidad de la Enramada Baja no tiene cancha deportiva, el problema es que no tienen un predio con escrituras, entonces el municipio no pude invertir recursos allí; y considerar que los mejores deportistas son de la zona alta; en otras comunidades tenemos tres canchas, hablo de Pelincay pero no tenemos jugadores; no estoy echando de menos las inquietudes que ustedes han puesto; el señor Alcalde nos ha aclarado que los 3000 dólares se utilizarán en las Palmas, recordar que si no hay documentos no podemos invertir recursos; en esa manera y con estas aclaraciones, en mi calidad de Concejal elevo a moción, para que sea aprobado en segundo debate esta reforma con suplemento de crédito por este monto que ha ingresado al municipio y que los treinta mil sea invertido en la comunidad de la Chonta y los otros nueve mil restantes sea para expropiación de terrenos, que la ley mismo nos solicita que se hagamos las cosas bien. **Arq. Adrián Berrezueta, Alcalde.** Gracias señor Concejal ¿Alguien apoya la moción del Concejal? **Ing. Carlos Alberto Reyes Reyes,** gracias señor Alcalde por permitir nuevamente mi intervención, no soy parte de la Comisión de Planificación y Presupuesto; sin embargo somos conscientes y somos conocedores de las necesidades que tienen las diferentes comunidades, sobre todo la construcción del puente sobre el río Florida, conocemos porque durante muchos años, estos moradores han venido solicitando, ellos en épocas de invierno se quedan aislados; en cuanto a la construcción de espacios deportivos, como son las canchas, se ha analizado en la comunidad de las Palmas, que ellos sean beneficiarios, sin embargo, cuando se revisó las escrituras estaba a nombre del Ministerio de Educación; hay un caso en la comunidad de Quinuas, hace dos o tres años atrás, cuando los moradores quisieron hacer deporte en las canchas, la profesora puso candado en la puerta; dadas estas situaciones, es importante hacer estas construcciones en terrenos que estén a nombre de la comunidad, apoyo la moción presentada por el Concejal, Jorge Redrován. **Arq. Adrián Berrezueta, Alcalde.** proceda con la votación. **Ing. Carlos Alberto Reyes Reyes,** a favor, **Lcdo. Manuel Humberto Berrezueta Durán,** mi voto razonado, estoy favor para la construcción del puente de la Chonta; sin embargo, como no es posible dividir el voto porque es una solo moción voto a favor. **Sr. Tglo. Rodrigo Alexis León León,** mi voto razonado con sustento en el artículo 321 del COOTAD, en conocimiento de causa, nos ha tocado pasar asistido por una maquinaria, es necesario la construcción del puente; dejar claro que se pretende sacar un crédito, dejar endeudado al municipio, con esas consideraciones mi voto es a favor. **Sr. Jorge Augusto Redrován Berrezueta,** a favor. **Sr. Lcdo. Vicente Bernardino Araujo Cedillo,** gracias por la invitación a los directivos de la comunidad de Tullusiri, conocedores de la necesidad de la comunidad, mi voto es a favor. **Arq. Adrián Gustavo Berrezueta Barreto,** los treinta mil dólares, es una gestión con el AME, al inicio de mi gestión no teníamos crédito, se hizo varias gestiones para tener cupo de endeudamiento, sin eso no hubiésemos podido realizar obras, las cubiertas de las comunidades, mi voto a favor. **SECRETARIA. - Certifico. - Que,** se somete a votación por unanimidad, el Ilustre Concejo da por conocido y aprobado en segundo debate la Segunda Reforma al Presupuesto 2025 de Suplementos de ingresos y Gastos. **SÉPTIMO PUNTO: Conocimiento y aprobación de la Resolución Administrativa Nro. 0022-AL-GADMP-2025 de Tercera Reforma de Traspasos al Crédito al Presupuesto 2025” de fecha 13 de febrero de 2025.** **Arq. Adrián Berrezueta, Alcalde.** Tiene la palabra el señor **Rodrigo León. Sr. Tglo. Rodrigo Alexis León León,** el artículo 255, 256 del COOTAD, para

los traspasos, entiendo que ya es autorizado por el alcalde, de acuerdo al informe técnico presentado por el Ing. Pablo Bravo Director de Obras Públicas, se observa que no se está traspasando de un área a otra, no es necesario la autorización del legislativo, de acuerdo al artículo 258 del COOTAD, considero yo que únicamente, debemos conocer el traspaso más no aprobar; doy por conocido el traspaso para que se cuente con el dinero de veinte mil dólares, que se traspasa de la obra de infraestructura hacia la partida de mantenimiento de vehículos para la compra de combustibles para el parque automotor del GAD de Pucará. **Sr. Jorge Augusto Redrován Berrezueta**, de acuerdo al informe técnico, este traspaso de veinte mil dólares es de la misma área, doy por conocido, considerando que estos recursos son necesarios. **Sr. Lcdo. Vicente Bernardino Araujo Cedillo**, al ser de la misma área, doy por conocido. **Ing. Carlos Alberto Reyes Reyes**, los argumentos han sido expuestos por el técnico de obras públicas, doy por conocido el traspaso. **Lcdo. Manuel Humberto Berrezueta Durán**, haciendo la aclaración que en este punto solamente es conocimiento y no aprobación como se había establecido en este, en cuanto al conocimiento, doy por conocido. **Arq. Adrián Berrezueta, Alcalde**. señores estamos haciendo una compra grande de combustible, hemos pasado para hacer una compra, se da por conocido. **SECRETARIA. - Certifico. - Que**, el Ilustre Concejo por unanimidad da por conocido **la Resolución Administrativa Nro. 0022-AL-GADMP-2025 de Tercera Reforma de Traspasos al Crédito al Presupuesto 2025” de fecha 13 de febrero de 2025. OCTAVO PUNTO: Informe de los Señores concejales GADM-PUCARÁ.** Alcalde. Tiene la palabra compañeros concejales para que emitan su informe semanal. **Sr. Jorge Augusto Redrován Berrezueta**, se hará llegar el informe por escrito; sin embargo, hay algunos puntos relevantes, nos encontramos en una época invernal donde la viabilidad requiere ser atendida en algunos tramos de manera inmediata, hay una maquinaria de la municipalidad, una motoniveladora se encuentra en el sector de Arquín, está algunos días estacionado, por falta de mantenimiento o falta de combustible, si le pueden arreglar en estos días, en algunas reuniones anteriores he manifestado que en la vía San Francisco Tipoloma Quinoas, la empresa privada había colocado lastre en algunos puntos, en algunas curvas; para no lamentar accidentes, yo solicito mandar a la brevedad posible una motoniveladora para tender ese material, sin desconocer las necesidades de otras comunidades como Matapalo que nos ha mandado videos y fotografía de la situación, esta situación está en todo el cantón, usted sabrá atender las necesidades que corresponden. **Sr. Tglo. Rodrigo Alexis León León**, el día martes 11 de febrero de 2025 tuvimos la sesión ordinaria del Concejo Municipal número 92; el día miércoles se realizó una inspección en las calles de Pucará, el agua ingresa a algunas casas, como en el caso de la calle la gasolinera, en la calle San Francisco junto a la bodega municipal, se recomienda la apertura de cunetas o la limpieza de las mismas. El 14 de febrero tuvimos la Comisión de Planificación y Presupuesto se trató sobre la reforma presupuestaria que aprobamos. El sábado 15 se recibe las inquietudes de ciudadanos del centro cantonal, sobre el agua potable, al vaciarse toda la red toma un tiempo hasta que nuevamente se vuelva a llenar estas redes, no abastece el líquido vital que es el agua potable, recomendamos que se puede repotenciar el sistema. Quiero aprovechar este momento que jamás estaré en contra de las obras deportivas y cualquier obra; sin embargo, cumplimiento mis funciones de fiscalizar, quiero alertar, que existen obras más prioritarias que las canchas, el día de hoy hemos escuchado que Tullusiri, necesita el agua potable, el alcantarillado, agua potable, jamás estoy en contra de ninguna obra, únicamente veo que hay otras obras prioritarias que las canchas, no es en contra suya, no estoy buscando la reelección, no me verán en la papeleta, es lo que me hace actuar de esta manera independiente para buscar mejores días para el cantón. **Lcdo. Manuel Humberto Berrezueta Durán**, haré llegar el informe por escrito, el día 11 de febrero de 2025 tuve una reunión con la Ing. Rocío León Técnico de Ayuda en Acción, quien ha pedido reunirse

conmigo, hay una obra que se realiza en la antigua Casa Comunal, donde va a funcionar el Concejo Cantonal de Protección de Derechos; sin embargo, esta obra no está avanzando de acuerdo al cronograma que se tiene planificado, la preocupación de Ayuda en Acción es que ellos hasta abril deben tener la obra concluida, para que justificar los recursos, pedirle que no falten los maestros, se acelere y se cumpla con los tiempos. El Concejo Cantonal de Protección de Derechos, cuando inicie sus funciones, nosotros podríamos tener una oficina para atender a la ciudadanía. La comunidad de manzano nos ha enviado un video, en el que se constata que las aguas servidas están desbordándose de la obra de alcantarillado que se hizo en la administración anterior, se ha presentado un informe, a ver si de alguna manera se puede solucionar, esos dos puntos, quería decir personalmente en esta sesión, lo demás haré llegar por escrito, muchas gracias. Informe de Labores del 10 al 17 de febrero de 2025. “Sesiones de concejo: Sesión ordinaria de concejo Nro. 92. Martes 11 de febrero 2025. Reunión de la Comisión de Planificación y Presupuesto, viernes 14 de febrero 2025. Otras Actividades: 11 de febrero de 2025, se mantuvo una reunión con Rocío León técnico de la fundación Ayuda en Acción para conocer actividades que se realizan en el transcurso de los próximos meses. También se trató sobre la readecuación de la Casa Municipal donde funcionará el Consejo Cantonal de Protección de Derechos. Dejando notar por parte de la Fundación que no sé esta cumpliendo con los tiempos del cronograma establecido para la entrega del mismo. 12 de febrero 2025, se inspeccionó el cerramiento que se esta construyendo en los predios de don Miguel Pesántez, en la Calle Abdón Calderón de casco urbano de Pucará. No había ninguna novedad porque se está cumpliendo los las respectivas líneas de fábrica. 13 de febrero 2025, se formó parte del lanzamiento de libro: “La flor que me prestaste” del autor Marcelo Chávez, teniente coronel del Cuerpo de Bomberos de Pucará. 14 de febrero 2025, Reunión Comisión de Planificación y Presupuesto se trató como punto central: 3. CONOCIMIENTO Y ANÁLISIS DEL INFORME FINANCIERO RELATIVO A LA SEGUNDA REFORMA AL PRESUPUESTO 2025 DE SUPLEMENTOS Y GASTOS. En este punto se informa por parte Sr. Ing. Julio Salamea. Director Financiero que el dinero ingresado será para la construcción del Puente en la comunidad de La Chonta por un valor de 30mil dólares y para expropiación de terrenos en Las Palmas 9490.32 dólares para emplazar una cancha deportiva. “La Comisión de Panificación y Presupuesto conoció los Documentos, motivo por el cual recomienda, no expropiar terrenos si es para construcción de una cancha, debido a que existe la cancha en la comunidad donde los habitantes han solicitado la cubierta metálica para este espacio deportivo. Priorizar las necesidades urgentes de nuestro cantón, construir canchas en comunidades en donde aún no existen, tratar de mejorar los servicios básicos en especial el agua potable de nuestro cantón. Transparentar los recursos económicos que realizan las empresas privadas o personas particulares para construcción de obras o eventos culturales, deportivos y sociales”. También en el trascurso de esta semana, el día 12 de febrero, el señor Alberto Durán del Barrio El Manzano envía un video a través de WatsApp donado a conocer sobre la planta de tratamiento de sistema de alcantarillado que con el agua desbordándose, el texto que acompaña se escribe: “Buenas noches don Humberto, por decirle que le he enviado este video para que usted sea testigo de lo que está pasando con esta planta” (sic). **Ing. Carlos Alberto Reyes Reyes**, el informe haré llegar de manera escrita, quiero contarles uno de los proyectos de Ayuda en Acción, por muchas ocasiones todavía no hemos podido completar, la protección de los páramos que abastece a algunos cantones; meses atrás vivimos una sequía que nos afectó bastante, el agua es un recurso vital importante, esa es la obra más importante que deberíamos trabajar, la protección del agua es lo más fundamental que se tendría que hacer, en el transcurso de la semana tuve una reunión con Jessica Naula responsable de este proyecto, en la semana que viene tenemos planificado una mesa técnica, con un representante del medio ambiente, un representante de la Fundación Naturaleza y

Cultura, Geovanny Toral, GAD Municipal de Pucará como anfitrión, nos van a acompañar, los representantes del Consejo de Agua de San Francisco y del Río Vivar y otras autoridades, esta Comisión formamos parte el Concejal Humberto Berrezueta, el Concejal Rodrigo León, y mi persona, presido, quienes hemos trabajado en mesas técnicas, invitaciones, para conocer cómo se desarrollan estos proyectos, ahora en la práctica cuando tengamos la socialización de la Ordenanza, queremos trabajar mediante proyectos de manera interactiva, tenemos que cambiar esa mentalidad y tenemos que buscar formas para seguir trabajando, y cuidar el medio ambiente. **Sr. Lcdo. Vicente Bernardino Araujo Cedillo**, señorita Secretaria mi informe se hará llegar por escrito y de manera digital, recordarles a los señores Concejales y los presentes, me he reunido con diferentes dirigentes de las Comunidades, invitarles al evento de carnaval, estamos realizando una pequeña agenda, vamos a ser parte de ese evento, al que están invitados todos; estamos vigilantes, estamos pendientes del presupuesto participativo, para que hasta abril o mayo que se cumplan los proyectos, el techo de la cancha de Dagnia; invitarles a coordinar las reuniones tal vez la próxima reunión se pueda ser San Rafael, Guarumal, depende de los dirigentes que nos den el espacio, siempre se ha estado coordinado algunas actividades con el Alcalde en todas las zonas en todas las comunidades, en este 2026 habíamos conversado con el señor Alcalde en Guarumal, que se pueda lograr el ensanchamiento de las vías, gracias por la invitación a Tullusiri para reunirnos el día de hoy y al Gran Baile del Carnaval 2025 este sábado. **NOVENO PUNTO: Informe del señor Alcalde. GADM-PUCARÁ. Alcalde. Arq. Adrián Berrezueta.** El martes después de la reunión del Concejo, realizamos trabajos en Latapamba para el carnaval; en la tarde se visitó la zona alta en la vía de Dolorosa Santa Rosa y Pelincay, estamos con equipo caminero. El día miércoles 12, la máquina estaba limpiando la vía, en dos horas se tapó la vía, el tema del invierno es complejo y es duro pero tenemos que dar solución, si solo fuera la parroquia son más de 400 km que tienen que estar a cargo del GAD; limpiamos la vía de San Miguel, al siguiente día ya está de nuevo tapado, mañana tengo una reunión con el Prefecto, para que actúe en sus competencias, el prefecto nos apoyado, para el lastrado de las calles céntricas, pero necesitamos más ayuda; ese mismo día fuimos a la zona baja, vamos a hacer el Centro de Revisión en la Maravilla, el terreno que está en expropiación en plena curva está en juicio, vamos a utilizar una parte del terreno y modificar la cancha y a un lado el centro de revisión. El día de jueves tuvimos una reunión en la ciudad de Cuenca, con la Coordinadora del MIES por algunos recursos y problemas que están pasando con algunos jóvenes, en la tarde tuve una reunión con el Ministerio de Transporte, días a tras se adjudicó un contrato para el mejoramiento de la vía principal, se va a mejorar esta vía, estamos pendientes del primer desembolso. Van a limpiar las cunetas, el recapeo. El día viernes se atendió a la ciudadanía en el cantón Pucará, como es de costumbre. El sábado se continuará los trabajos en Latapamba. Soy muy respetuoso de las decisiones que tiene la comunidad, tuvimos una reunión en Dagnia, respeto las decisiones de la comunidad, se hizo votación, les dije el alcantarillado cuesta tres veces más que las cubiertas, estoy esperando los recursos para presentar en un solo paquete, tenemos que buscar los recursos, golpear puertas, me gustaría tener más dinero para inversión, realizamos una gestión histórica con las obras que realizamos. **DÉCIMO PUNTO: Clausura.** Al agotarse los puntos del orden del día, el señor alcalde. Arq. Adrián Berrezueta, agradece la presencia y participación en esta sesión; y siendo las 12h45 AM, se da por clausurada la sesión. Para constancia firman, en unidad de acto, el señor alcalde y el suscrito SECRETARIA que certifica. – **Lo Certifico.**

Arq. Adrián Gustavo Berrezueta Barreto
ALCALDE DEL CANTÓN PUCARÁ

Dra. Victoria Elizabeth Pulla Quito
**SECRETARIA DEL I. CONCEJO GADM
PUCARA (E)**

RAZÓN. - Siento como tal, que el acta que antecede se aprobó en la sesión ordinaria desarrollada el día martes 25 de febrero del dos mil veinticinco, con observación. – **Lo Certifico.** -

Pucará, 25 de febrero de 2025.

Dra. Victoria Elizabeth Pulla Quito
SECRETARIA DEL I. CONCEJO. GADM-PUCARÁ (E)

**CONCEJALES EN SESIÓN ORDINARIA DEL ILUSTRE. CONCEJO GADM-
PUCARÁ**

Lcdo. Vicente Araujo Cedillo
CONCEJAL

Lcdo. Humberto Berrezueta Durán
CONCEJAL

Tnlg. Rodrigo León León
CONCEJAL

Sr. Jorge Augusto Redrován B.
CONCEJAL

Ing. Carlos Alberto Reyes Reyes
CONCEJAL